

# EL SOCIALISTA

## ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 pías.—Extranjero: trimestre, 10 pías.  
 Número suelto, CINCO céntimos. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637  
 ANUNCIOS: Cuarta plana, 50 cént. línea; tercera plana, 75 cént. línea; Noticias, 2 pías. Reclamamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

### Concepto que de la política tiene el presidente del Consejo

La experiencia enseña que hoy sólo se aspira al cargo de diputado, de representante del país, por las ventajas materiales que produce; en efecto, para aquel que la política se dedica es el escudo del Congreso escabel necesario para llegar a los altos cargos de la Administración; en el hombre de negocios, por la facilidad que da para hacerlos de todas clases, pues el acta de diputado viene a ser para muchos verdadera patente de corso, y, por último, sirve para satisfacer en alto grado vanidades de que nadie está exento. ¿Cuántos, al aspirar al voto de sus electores desean obtenerlo sólo como medio de procurar el bien general del país? Cuán pocos. Así es que, desde el momento en que los intereses personales toman el puesto de los principios, se produce como consecuencia necesaria esa fatal cadena, que, como dice Zanardelli, liga a los diputados a intereses de campanario, al tráfico patronato de unos pocos, y más que representantes de la nación son agentes de negocios de los electores, y se ven obligados a frecuentar, no las Cámaras, sino las antecámaras de los ministerios.

Permítame que cite sólo unas frases de una tan elocuente como exacta descripción del Sr. Castelar acerca de lo que son las elecciones en España: «Cada elección—dice—es una calamidad; cada comicio, un mercado; cada elector, un esclavo; cada ministro, un sultán; cada candidato, un fomentador de la pública inmoralidad, y cada acta, un padrón de escándalo y de ignominia».

Si la función política y de inspección sobre el Poder ejecutivo resultan falseadas en la práctica, quizá, y aun en mayor grado, más acontece con la función legislativa. En efecto, no hay nada más anómalo que el modo de hacerse las leyes en los Gobiernos parlamentarios. La ley, que debe ser siempre y ante todo la expresión de la suprema voluntad de la nación, el *quod populus jubet atque constituit*, de Goyo, queda reducida, merced a la relación de dependencia que ya antes señalábamos entre el ejecutivo y el legislativo, a ser solamente la expresión de la voluntad del Gabinete.

En efecto, según antes decíamos, una Cámara que no represente nunca la voluntad de la nación, si sólo la representación de un partido; una Cámara, obra total del Ministerio, es a la que se le confía la suprema potestad de ejercer el Poder legislativo.

¿Lo ejercerá? Si se llama a ejercerlo volar las leyes hechas por el Gabinete, que ya hoy ni siquiera consiste la más pequeña modificación en sus proyectos, creyendo con esto los ministros más infalibles y perfectos que Dios mismo; si se tiene en cuenta además que la casi totalidad de los proyectos son obra de la iniciativa del Gabinete, y sólo un pequeño número, según vamos por una estadística de las Cámaras italianas, un 16,5 por 100 de las leyes que se discuten en el Parlamento se deben a los diputados, a los representantes que el país envía precisamente para que conviertan, en leyes, sus deseos y aspiraciones, puede preguntarse a qué queda reducida la influencia del Parlamento en la función legislativa.

Estos proyectos de ley, es cierto, sí, que se combaten y discuten, pues precisamente para esto, para hacer el juego, como se dice vulgarmente, es para lo que todo ministro de la Gobernación tiene especial cuidado al hacer las elecciones de hacer que vengán a las Cámaras las notabilidades de los partidos contrarios, los cuales se prestan a este juego, casi me atreva a decir, a esta Comedia, por los beneficios que les reporta o para satisfacción de la propia vanidad; pero combaten y discuten, como es natural, sin fe, porque el resultado es ya de todos conocido; la voz de la mayoría, eco fiel del Ministerio, dará a éste siempre la razón.

Dos clases de responsabilidad ministerial se conciben. Una, la criminal, que corresponde más privativamente a cada ministro por los actos que realiza como jefe superior de Administración; otra, que recae sobre el Gabinete todo, considerado en su unidad por sus actos políticos. La primera, dados los requisitos que se exigen para hacerla efectiva, resulta nula, porque siendo la mayoría parlamentaria instrumento ciego del Gabinete, por muchas faltas que cometa un ministro, nunca se encontrará que son bastantes para

llevarlo a la barra; y si se tiene en cuenta, además, el especial criterio con que se juzga la moralidad de las acciones en la política, dado que hoy se practica al pie de la letra el principio de Maquiavelo, de la separación completa de la moral de la política, se verá, no ya como difícil, sino como imposible el encontrar fundamentos bastantes para apoyar la acusación contra un ministro, al cual sólo se le exige, en materia de moralidad de conciencia, que guarde cierto respeto a las formas.

Respecto a la responsabilidad política, la cual sirve de base y produce la mayoría de los debates parlamentarios, no da más efectos prácticos que ocasionar la brillantez de estos y hacer crasar en la necesidad de los mismos, pues sabido es que, tras de un empuñado debate, en el que han quedado demostradas la impericia y las faltas del Gabinete, el cual, por lo tanto, queda vencido y maltratado, viene un voto de confianza a otorgarle una fuerza tan ficticia como legal; queda, sin embargo, el derecho a este Gabinete, desrotado moralmente, de sostener que las acusaciones de que ha sido objeto son infundadas, puesto que su conducta ha sido aprobada por una mayoría inmensa.

Esta dependencia y sumisión del Poder legislativo al ejecutivo aumenta aun más con la sanción que a la ley tiene que dar el monarca. No cabe en mí sentir mayor desconocimiento de lo que es la ley que el defender la necesidad de la sanción como un medio de dar a la misma ley una mayor fuerza y prestigio. Desde el momento en que la ley es la expresión de la voluntad soberana, la sanción no puede darle ninguna nueva fuerza, y es sólo una limitación a la misma y casi un acto de humillación; en efecto, como tal puede ser considerado cuando las Comisiones de los Cuerpos colegisladores acuden ceremoniosamente al real alcázar a someter a la sanción del rey las leyes ya aprobadas y discutidas, que no parece sino que, como dice el Sr. Moya, van a decirle: «Señor, sanciona esta ley, que si tú no la prestas, por caridad, algo de tu omnipotencia, nada vale ni nada significa».

Es cierto que la inmoralidad en la política no se destruye en un momento, y que, por tanto, se podrá decir que los que están al frente de un partido un día y del Gobierno otro, en virtud de razones de eficacia, tendrán que transigir con la inmoralidad, y que bastará para tranquilidad de su conciencia que ellos directamente no realicen actos inmorales. Con esto no se consigue sino fomentar más y más la inmoralidad, porque se puede establecer el principio deducido de la experiencia histórica: que cuando los que tienen en sus manos la dirección de los partidos consienten la inmoralidad, la inmoralidad invade todo el partido, y que, como consecuencia necesaria, cuando el partido logra el Poder, el Gobierno es inmoral, y siendo el Gobierno inmoral, necesariamente viene la corrupción moral de los ciudadanos y del país entero.

Alvaro FIGUEROA Y TORRES

### LA CARIDAD OFICIAL

#### CÓMO SE HACE LA REGISTRO DE NIÑOS GOLFOS

En nuestro querido colega *España Nueva* leemos un caso de cómo la caridad oficial se aplica, que no puede ser más vergonzoso para los encargados de ese ministerio.

Hace días se está haciendo una recogida de niños golfos en la capital, a los que se lleva al campamento de desinfección. Eso estaría bien si se hiciera bien; pero, como en tantas cosas oficiales ocurre, el remedio es peor que la enfermedad.

Para hacer la recogida, órdenes mal dadas y ejecuciones sin inteligencia ni discernimiento, ocasionan desgracias como la que *España Nueva* relata, y nosotros vamos a resumir.

Una viuda pobre, vendedora de charros, en la plaza del Progreso, atendía a la educación de sus hijos sustrayendo una cantidad mensual de sus pequeños ingresos, para pagarles un colegio con material solicito, precisamente porque no fueran unos golfos. Pero los guardias encargados de hacer la recogida, que no tienen por qué entender de sueltas, vieron al hijo mayor de esta pobre mujer, Juan Sandoval, cuando se dirigía al colegio, y

bruscamente, sin atender a sus reiteradas manifestaciones, le arrastraron con otros niños recogidos al campamento de desinfección de Carabanchel.

La madre, angustiada, estuvo esperando el regreso de su hijo todo el día, toda la noche. Llena de dolor, se echó a la calle a indagar su paradero en Juzgados, Comisarias y Casas de Socorro. Nada pudo saber. Unas vecinas que le vieron llevar, la aconsejaron que fuera al campamento de desinfección, donde acaso le hubieran llevado. Fué allá y, en efecto, encontró a su hijo: rapado, conviviendo con otros niños llenos de escoriaturas y pústulas. Le reclamó y no se le quisieron devolver. Había que llevar tal orden de tal oficina, con tales requisitos, etc. Y allí se quedó el niño lleno de tristeza, y a procurar su *excarcelación* marchó la madre como una dolorosa.

En las oficinas no pudo lograr. «No está el jefe.» «Vuelva usted mañana.» «Hoy no es posible.» Lo de siempre. Transcurrieron varios días. La madre fué a ver al gobernador, al alcalde. No se le permitió hablar con esos señores. Recurrió al Juzgado de guardia, donde la dijeron que el asunto no era de la competencia judicial. Hasta que, por fin, el niño huyó de la prisión, arrojándose por una tapia. Se rompió una pierna, y actualmente se encuentra en el hospital de San Carlos, donde llegó herido, extenuado, harapiento, lleno de parásitos...

Esos son los hechos. ¿Los conoce el alcalde? ¿Los conoce el gobernador? ¿Los conoce el ministro de la Gobernación? No hay por qué emplear eufemismos: se trata de un secuestro criminal realizado por las autoridades, con terribles consecuencias para la víctima inocente de él. Y responsables lo son todos cuantos organizan acciones que dicen inspiradas en la caridad, y que, por falta de muchas cosas necesarias, entre ellas de todo sentimiento de moralidad, dan estos tremendos resultados.

¿Quién tiene derecho a negarle un hijo a su madre, aunque sea más autoridad que el Padre Santo y lleva más galones que el general Bumbum? ¿En qué ley se puede amparar nadie para prolongar tan cruelmente el suplicio de aquella pobre mujer? ¿Qué juez recto la hubiera podido castigar si, no ya al segundo día, ¡a la segunda hora! de negárselo el hijo de sus entrañas, el hijo por cuya educación y por cuyo apartamiento del mal camino tantos sacrificios realizaba, hubiera apelado a los más violentos procedimientos?

Y al paso, ¿qué campamento de desinfección es ese, señor alcalde, donde entran los niños limpios y sanos, y salen enfermos, delgados, harapientos, sucios y cubiertos de parásitos?

UN CONGRESO SOCIALISTA

### Resolución contra el Gobierno

En la sesión de clausura del Congreso del partido socialista sueco, que se ha celebrado en Stockholmo, se ha votado por unanimidad una resolución contra la política económica del presidente del Gobierno, Hammarskjöld, concebida en estos términos:

«Si el pan falta, es porque el Gobierno no se ha cuidado de asegurar oportunamente una importación suficiente de cereales.»

En marzo se deberá matar el ganado, porque no se ha hecho reserva del necesario forraje.

Las clases obreras están amenazadas con el paro por no haberse hecho una inteligencia con las potencias que dominan las rutas marítimas.

Termina la resolución pidiendo al presidente del Consejo de ministros que presente su dimisión, a causa de que su presencia a la cabeza del Gobierno constituye un obstáculo que impide la solución satisfactoria de los formidables problemas interiores y exteriores del momento, y que es de toda necesidad resolver en breve plazo.

Esta resolución, por los términos en que está escrita, ha producido emoción en todo el país.

### Propaganda socialista

MADRID, 26.—Se ha celebrado una reunión de propaganda de nuestras ideas. El local donde se celebró el acto estaba totalmente lleno de público.

Presidió el acto quien ejerce el cargo de presidente de la Sociedad de obreros agrícolas.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Simón Díaz Ortega, Juan Díaz y José Villena, de Madrid.

El resultado, de momento, conseguido con la propaganda hecha ha sido que aumentó la Sociedad en 86 compañeros, que se dieron de alta cuando el mitin terminó.—G.

### El trabajo de los niños

Pocos funcionarios, como los inspectores del trabajo, pueden realizar una labor meritoria, fecunda en resultados benéficos. Es cierto que estos funcionarios tropiezan con grandes dificultades para el cumplimiento de su deber. Proviene las más importantes de la oposición codiciosa de la clase patronal a cumplir las disposiciones que amparan al trabajador, que le protegen de su explotación. No hay que callar tampoco que, de una parte por la ignorancia, y de otra por la necesidad, son los mismos trabajadores los que dificultan la observancia escrupulosa de la legislación social.

Sería injusto omitir que el Cuerpo de inspectores es escaso; que no encuentran la necesaria colaboración en las autoridades; que el caciquismo, las influencias, neutralizan los efectos de la acción inspectora. Pero también es exacto que, debiendo ser la característica de estos funcionarios un carifio ilimitado para la acción a ellos encomendada, no todos la demuestran en la intensidad necesaria.

Notase esto, principalmente, leyendo los informes que en cumplimiento de instrucciones superiores redactan y envían al Instituto de Reformas sociales. La mayoría de ellos son fríos, sin el calor del entusiasmo, del carifio por su profesión; falta además método, y en algunos preparaciones específicas. Sin duda, en estos informes podían los inspectores hacer menos, pero también podían hacer mucho más.

El Instituto recopiló en un libro los informes en que estos funcionarios daban cuenta de las consecuencias que la guerra tuvo para la industria española. Pudo y debió ser un libro utilísimo, guía del esfuerzo industrial de España en estos momentos, consejero eficaz para todos, propulsor del renacimiento de nuestra industria, de nuestro engrandecimiento económico. Y siendo un libro útil, no lo es en la medida necesaria. Es demasiado formal. La mayoría de los informes se ve que están escritos con el deseo de cumplir una indicación de la superioridad, sin entusiasmo, para salir del paso.

Pero en el Cuerpo de inspectores del trabajo los hay muy entusiastas de su cargo. Que trabajan, que estudian, que se esfuerzan por interpretar la legislación social en su más exacto sentido de protección; que elevan al Instituto sus observaciones, que señalan defectos y lagunas de las leyes sociales. Uno de estos funcionarios, encariñado con la misión que desempeñan, es D. José González de Castro, quien ha mostrado sus preferencias por hacer eficaces las leyes sociales en aquello que significa amparo y protección para los débiles. Este inspector es autor de dos interesantes Memorias sobre el trabajo de la mujer. Y ahora ha enviado al Instituto, y éste ha publicado un interesantísimo trabajo sobre el de la infancia en España.

Lo que en el desempeño de su cargo ha visto y las injusticias y crueldades a que ha tenido que poner freno, cuando ha podido, le arrancan nobles gritos de dolor, de protesta. Después de ver lo que es en España el trabajo de los niños, exclama:

«Y aun clamamos contra las ideas llamadas disolventes, y pedimos a la ley fieras durezas para los que atentan al plácido disfrute de nuestra propiedad, de nuestra dicha, que consideramos absolutamente ilegítima y justa! Sería mejor y más llano pedir a nuestra conciencia un poco más de justicia y de piedad.»

En seguida, para demostrar rápidamente lo que es el trabajo de los niños en España, examina el que realizan en las industrias permitidas y en las prohibidas: el de la niña obrera en los talleres de costura y el del niño en los comercios, en los espectáculos públicos, etc. Señala las deficiencias de la ley. La indiferencia de los alcaldes y gobernadores. De uno de éstos, a quien recurrió en solicitud de apoyo para impedir una brutal transgresión de la ley, cita esta salvajada: «Usted cumple su deber al denunciar, y yo con mi voluntad al permitir el espectáculo. Recorra usted donde quiera.»

El folleto del Sr. González de Castro es un registro de la crueldad española. De la crueldad de todos, especialmente de aquellos que tienen la responsabilidad del estado de miseria que obliga a los padres a permitir la vilana explotación de sus hijos y de la acción de Gobiernos y autoridades, que nada hacen por impedir esta crueldad que, cebándose en los niños, se ceba en la propia raza.

Como en su obra sobre el trabajo de la mujer, flaquea en ésta el Sr. González de Castro al proponer remedios. No se atreve a las medidas radicales. Pero puede sentirse satisfecho este inspector del trabajo, si con su Memoria, como a nosotros, ha hecho pensar y sentir a otros, y la llevado al Instituto de Reformas sociales.

para que éste a su vez lo traslade a los Gobiernos, la impresión dolorosa de lo que con los niños se hace en España, el convencimiento de que, como dice el señor González de Castro, «nuestro obrero, por niño y por desvalido, tiene derecho a que todos le rindamos el homenaje de justicia, de carifio y, en último término, de piedad».

¡Desdichado del país en que todavía son necesarias las apelaciones a la piedad! Porque eso demuestra nuestra frialdad para con la justicia.

A. LÓPEZ BARBA

### El desahucio del Centro obrero

PETREL, 26.—Nuestro compañero Barrio, comisionado por el Comité nacional de la Unión General de Trabajadores para entender en el desahucio ilegal y vergonzoso de que fué objeto el Centro obrero de Petrel, llegó a Elda.

En la estación le esperaban unos 300 compañeros de Petrel. Todos juntos se trasladaron a esta localidad. A su llegada, el teniente de la guardia civil les hizo detener y obligó a entrar en la población por parejas. El pueblo estaba exultante por causa de los sucesos, y tan considerable número de fuerzas armadas había que puede decirse había sido tomado militarmente.

El desahucio, según pudo informarse nuestro compañero Barrio, está hecho legalmente; pero sólo en lo que concierne al arrendatario de la finca, no así por lo que se relaciona con las Sociedades obreras, subarrendatarias. El atropello ha sido ilegal y en la ejecución vergonzosa. Por el balcón, y en la forma ya publicada en informaciones anteriores, se arrojaron los muebles y enseres de las Sociedades obreras. En la calle, y en presencia del juez municipal y del alcalde, se saquearon los cajones de las mesas de las Sociedades, recogieron los fondos que contenían, pisotearon libros y retratos, acompañando la ejecución de estos actos heroicos con las más soeces exclamaciones, y terminaron haciendo una hoguera. Del mobiliario del Centro puede decirse que nada quedó sano. Hasta las banderas de las Sociedades, algunas de ellas de más de 600 pesetas de valor, fueron quemadas. En torno de la hoguera había algunas gentes que celebraban con risotadas salvajes estos hechos vandálicos.

El pueblo en masa está de parte de los obreros. Incluso los enemigos políticos de los socialistas y de los obreros que componen las Sociedades obreras protestan de la brutalidad cometida y presidida por el alcalde, responsable principal de lo sucedido.

En Elda se llevó una reunión de protesta contra las autoridades. Al acto concurrieron más de 5.000 personas de todas las clases sociales. En el acto tomó parte nuestro compañero Barrio. Cuando este querido correligionario nuestro relataba lo ocurrido en Petrel, el público, profundamente impresionado, exteriorizaba su protesta.

En Petrel se ha celebrado otro acto. La concurrencia fué tan numerosa como en Elda. En este acto los asistentes estaban en una situación de ánimo más predispuesta a la indignación que en Elda. Una Comisión, que presidía nuestro compañero Barrio, ha visitado al gobernador de Alicante. Como la documentación de las Sociedades ha sido quemada, se reclamó al gobernador certificación de los reglamentos de las Sociedades y de su funcionamiento legal.

Existe propósito de pasar el asunto a los Tribunales de justicia para seguir procedimiento criminal y reclamar daños y perjuicios a los responsables de lo ocurrido. Del asunto se ha encargado un abogado joven de la localidad, hombre entendido y simpaticísimo con las aspiraciones del proletariado.

La ilegalidad y el abuso de autoridad están suficientemente demostrados, y es de suponer que se haga a las Sociedades obreras la justicia que se disponen a reclamar.—G.

### ESCUELA NUEVA

Curso de estudios socialistas. Mañana, martes, a las siete y media de la tarde, continuará en la Escuela Nueva (Estrella, 3) el curso sobre «Cooperación», explicando la lección tercera acerca de la cooperación en Francia y Bélgica (con proyecciones) nuestro compañero Martínez Ponca.

### En cuarta plana

Originales de interés.

# LA GUERRA

## RESUMEN DE LAS OPERACIONES

Las tropas inglesas han logrado nuevos importantes progresos en la Picardía, a ambos lados del río Ancre, obligando a los alemanes a evacuar sus posiciones y ocupando el pueblo de Petit Miramont. Al sur y sudeste de Serre han avanzado sus líneas en un frente de cerca de dos kilómetros.

En el resto del frente occidental y en los otros teatros de la guerra no ha habido ningún combate de importancia. Sólo se han registrado el habitual cañoneo y algunos golpes de mano realizados con fortuna por los franceses en la región del Mosa.

De Amsterdam comunican que en Bélgica se advierte un inusitado movimiento de tropas alemanas, y aseguran muy seriamente que los alemanes han transportado en estos días tres cañones tan enormes que nunca se han visto iguales, cada uno sobre un carro de 30 ejes y 60 ruedas.

## EL BLOQUEO SUBMARINO Y LAS NACIONES NEUTRALES

Según el periódico, de La Haya, *Vaterland*, han sido torpedeados y hundidos por los submarinos alemanes los barcos holandeses siguientes, que habían sido floteados por el Gobierno y navegaban en grupo, cerca del canal, con dirección a Holanda.

*Bandesing*, 6.000 toneladas; *Jacatra*, 7.000; *Menado*, 6.000; *Wentland*, 4.000; *Gasterland*, 4.000; *Zaandijk*, 4.000; *Noorderdijk*, 7.000.

El *Lloyd* dice que fueron salvadas todas las tripulaciones, que desembarcaron el 23 de febrero.

La noticia ha producido en Holanda una indignación enorme. Se considera como un ultraje sin precedentes contra la navegación neutral.

Las explicaciones dadas por la Legación alemana de La Haya se estiman inadmisibles, pues las fechas de salida se precisaban con toda claridad en los permisos especiales dados a los capitanes de los buques, y el tiempo transcurrido desde la concesión de estos permisos hasta el momento del torpedeamiento era suficiente para que las órdenes llegaran a todos los comandantes de sumergibles.

El *Rotterdamsche* califica el hecho de verdaderamente loco, y dice que jamás visto Holanda más herida que ahora en sus intereses.

El *Vaterland* dice que un punto más, y Holanda se verá llevada a la guerra.

La *Gaceta de Holanda* escribe: «Ha desaparecido ya la última sombra de duda que pudiera quedar sobre las intenciones de Alemania, que ha declarado la guerra a la marina mercante del mundo entero.»

Por terrible que este golpe sea para Holanda y su marina mercante, hay que añadir aún algo que es mucho más grave, a saber: que la destrucción de estos barcos representa sólo la aplicación práctica de un principio que Alemania está decidida a sostener, y de ahí que hayamos de esperar nuevos desastres de la misma clase.

Desde la violación de la neutralidad de Bélgica no se ha asestado a ningún país neutral deliberadamente golpe tan terrible, para el que no hay ni apariencia de excusa ni disculpa alguna, desde luego, desde el punto de vista de la civilización occidental.

Navegaban todos estos buques en interés exclusivo de Holanda; mas esto importa poco a los alemanes, pues todo el derecho internacional y aun las leyes todas de humanidad no tienen valor alguno para ellos si se oponen a su propio interés.

Es la única conclusión que podemos sacar de este indignante ultraje.

El *Telegraaf* dice: «La destrucción de esta flota completa de buques holandeses es seguramente la mayor humillación que ningún Estado neutral se ha visto hasta ahora obligado a soportar.»

No podemos comprender cómo sea posible mantener aún el honor de la nación holandesa con simples protestas.

De Washington telegrafan que el Senado ha resuelto se autorice al presidente Wilson para que emplee las fuerzas de los Estados Unidos para proteger las vidas, propiedades y el comercio de los ciudadanos americanos. Esta resolución fue votada por unanimidad.

El *Sun*, de Nueva York, dice que los resultados de la guerra submarina son tan ridículos, que bien merecería por ello un Tirpitz ser desautorizado para siempre.

Al *Daily News* le telegrafan desde Pekín que la respuesta alemana a la nota china dice que Alemania se ha visto obligada a tomar medidas extremas y a dirigir la guerra también contra los neutrales; pero que promete tomar medidas para salvaguardar la vida de los súbditos chinos.

## LOS SOCIALISTAS Y LA GUERRA

En la última sesión celebrada por el Reichstag para pedir la votación del crédito de guerra de 15.000 millones, el subsecretario de Hacienda, von Roedern, dijo:

«Nuestros enemigos nos obligan a continuar la resistencia. Afirmamos nuestra voluntad de vencer y haremos todo lo posible por mantener intacta nuestra organización militar, económica y financiera. Nuestro nuevo presupuesto supone 1.250 millones de impuestos nuevos para el año próximo. Preveo un nuevo impuesto so-

bre los beneficios de la guerra. Os pedimos, además, un crédito de 15.000 millones. Nunca se os ha pedido un crédito de tanta importancia.»

Habló después el socialista gubernamental Ebert, declarando que su partido votaría el crédito porque el enemigo rechazó los ofrecimientos de paz de Alemania.

El diputado Ledebour, de la Unión socialista del Trabajo, dijo que su partido no podía compartir la política del Gobierno en lo que se refiere a los fines de guerra.

Afirmó que la iniciativa de paz hecha por Alemania no indicaba ninguna condición y estaba destinada al fracaso. Terminó reclamando que cese la guerra submarina.

Telegrafan de Estocolmo que en el Riksdag ha sido interpellado el Gobierno sobre la actitud de la Comisión de seguros de guerra. Después de la declaración alemana del bloqueo, la Comisión rechazó el seguro para los buques cuyos cargamentos estuviesen destinados a Inglaterra y Francia.

El presidente del Consejo dijo que la Comisión se ve en la precisión de adoptar una actitud expectante hasta que se pueda calcular la extensión de los riesgos, y rechazó que el Gobierno muestre más respeto por uno de los grupos beligerantes que por el otro.

Lindman, jefe del partido derechista, hizo notar que el bloqueo submarino alemán no ha sido reconocido por el Gobierno sueco, el cual, por el contrario, ha protestado contra aquél; pero que es necesario inclinarse ante los hechos, y que es necesario también economizar vidas humanas.

Intervino después nuestro camarada Branting, quien dijo que el Gobierno ha protestado contra la guerra submarina ilimitada, pero que al mismo tiempo ha admitido prácticamente el bloqueo.

«Ha dicho el Gobierno—añadió—que no se pueden arriesgar vidas humanas para ir a buscar artículos de lujo; pero la actitud de la Comisión de Seguros podría tener como consecuencia el que no obtuviéramos ni artículos de lujo, ni tampoco los necesarios para la vida. En esta cuestión del seguro de guerra, toda nuestra política económica y toda nuestra industria están en oposición con las leyes. Es necesario que, como lo han hecho Dinamarca y Noruega, hagamos nosotros tentativas para mostrar nuestra voluntad de mantener las comunicaciones de Suecia con el Oeste.»

## NOTICIAS VARIAS

A París acaban de llegar los primeros barcos cargados de carbón, después del deshielo. Esto pondrá fin a la grave crisis que se sentía en la capital por falta de combustible.

Desde el 1.º de febrero, el abastecimiento de la capital, de su población y de las numerosas fábricas que la rodean, ha tenido que ser asegurado únicamente por vía férrea.

De la noche a la mañana hubo que doblar el tráfico del ferrocarril, pues el flujo faltaba por completo.

Los Poderes públicos han rendido el homenaje debido a la abnegación patriótica que ha dado pruebas en estos graves momentos el personal de los caminos de hierro, pues los ferros persistentes habían producido vacantes en sus empleadados.

Ha llegado a haber hasta el 20 por 100 de enfermos que han faltado a su puesto; los demás aumentaron simplemente su trabajo.

Ha habido mecánicos y maquinistas que han permanecido veinticuatro horas seguidas a 15 grados de frío en sus locomotoras.

Era preciso llegar y llegaron. Sin duda que la población de París ha tenido que sufrir; pero ha podido evitarse la catástrofe de cerrar las fábricas.

De Zurich comunican que el espíritu público en Austria-Hungría se halla extraordinariamente deprimido. Parece que todo el mundo está convencido de que la derrota final es inevitable.

De día en día—dicen personas llegadas del interior de la doble monarquía—crece el disgusto contra Alemania. En el ejército mismo corre la frase de que «se está trabajando por el rey de Prusia.»

Las diferentes nacionalidades, cansadas de ser siempre explotadas sin ver ni la sombra de una recompensa para el porvenir, desean la paz y maldicen a los alemanes.

En una carta de un oriundo de Bohemia se dice: «Ya en tiempo de paz los alemanes habían tomado varias medidas contra nuestras escuelas y contra los progresos nacionales bohemios. Si son vencedores, será una gran desgracia para nuestras escuelas y nuestra autonomía.»

# LA CLAUSURA DE LAS CORTES

## Huída desvergonzada del Gobierno

### EL CONSEJO DE ANOCHE

El miedo a la verdad sobre Marruecos.

Al regresar anoche del campo el jefe del Gobierno se puso en comunicación con todos los ministros, citándoles en su domicilio para las diez y media con el fin de celebrar Consejo.

La reunión ministerial duró hasta después de la una. Así como su convocatoria se hizo secretamente, se pretendió negar su referencia cuando los periodistas averiguaron la noticia. Trabajo costó a los reporteros ser recibidos por el jefe del Gobierno. Pero al fin lo consiguieron.

El presidente empezó negando el Consejo. «Una visita de varios ministros... Hemos tomado café... Hemos cambiado impresiones...»

«¿Qué han versado sobre?...» «Hemos estudiado la marcha de los acontecimientos parlamentarios, que, después de la sesión de ayer, entran en una fase nueva que merece toda la atención del Gobierno. El partido liberal mantiene toda la integridad de su programa y a él pertenecen algunos de los proyectos que se discuten y otros que están sobre la Mesa.»

Sobre todo esto hemos cambiado impresiones y se han estudiado las probabilidades que tenemos en favor y en contra de nuestra obra de gobierno en vista de la actitud de algunos elementos de las Cámaras. Claro está que al tratar de esto se ha estudiado la posibilidad de ir a la clausura de las Cortes, si bien conviene recordar en qué, de ir a esto, la clausura sería corta, pues no pensamos renunciar a la realización de nuestra obra.»

«Entonces, ¿el cierre es inmediato? No puedo decir nada. Hubo acuerdo, pero hasta que sea conocido de D. Alfonso... También he dado a conocer a los ministros el resultado de mis conferencias en la tarde del sábado con todos los jefes de las minorías parlamentarias.»

«¿Sobre el cierre de las Cortes? Sí. Predominan los partidarios en contra de la clausura, pero todos dejan al Gobierno la elección.»

«El ministro de Fomento nos ha leído unos datos muy interesantes sobre el aprovisionamiento de carbones.» «Del exterior, ¿hay alguna novedad? No. Afortunadamente.» «Entonces, ¿mañana se dará el cerrojazo? No sé. Les aseguro que nadie me gana en mi deseo de vivir en constante convivencia con el Parlamento. No tengo motivo de queja. En todo caso el Gobierno salió fortalecido de él. Creo que es la mejor garantía de tranquilidad para los Gobiernos.»

Ahora bien. No se les ocultará a ustedes que los momentos son difíciles, y las tareas que pesan sobre los ministros son verdaderamente abrumadoras. En tales condiciones, ante la imposibilidad de poder atenderlo todo, hay que espaciar aquellos deberes que son susceptibles de ellos. Los ministros no pueden ni deben ni quieren susstraer su atención a aquellos problemas de carácter urgente que las necesidades nacionales acumulan sobre ellos. Su atención, su energía, su voluntad toda está sometida a una labor incansable. En tales condiciones, el cumplimiento de sus deberes para con el Parlamento les roba un tiempo precioso, que, si no es perdido totalmente, pudiera ser más eficazmente aprovechado.»

### CASTIGO DE UNA CANDIDEZ

El *Imparcial*, que tiene motivos para estar bien informado, dice que el cierre de las Cortes ha quedado suspendido a la interpellación de Marcelino Domingo.

«Como es sabido—dice *El Imparcial*—, el diputado republicano Sr. Domingo explicó a primera hora de la sesión de hoy su anunciada interpellación sobre la acción de España en Marruecos. Pretendía el orador derivarla hacia otros aspectos de la actuación de España? En uno u otro caso, ¿se limitará el debate a la interacción del interpellante y del Gobierno?»

Claro está que del sesgo que tome la discusión dependerá que el Parlamento deje de funcionar unas horas antes o unas horas después. En todo caso, tenemos por cierto, salvo contingencias imprevistas anoche, que el cierre no pasará de mañana mañanas.»

Más claro. El Gobierno teme a la verdad sobre Marruecos. Coloca a Marcelino Domingo en la difícil situación ésta: o calla extremos del problema de Marruecos o carga con la responsabilidad de haber precipitado la clausura de las Cortes. ¿Qué hará el diputado por Tortosa? No lo sabemos.

Lo que sí sabemos es que Marcelino Domingo, por candidez, se ha buscado esta difícil situación. Hubiera planteado esta discusión cuando el Gobierno tenía necesidad del Parlamento, y hubiese tenido que darle todo lo que hay necesidad de decir. Pero estas atenciones con los hombres de la monarquía tienen estas consecuencias.

No culpe a nadie, Marcelino Domingo, de lo que le sucede. El es único responsable.

### ROMANONES, EL CÍNICO, ESCARNECE AL PARLAMENTO

Desde Palacio se trasladó a la Presidencia el jefe del Gobierno, quien comenzó así su conversación con los periodistas:

Vengo de despachar con D. Alfonso... y de someter a su firma el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes? No. Este decreto estaba firmado hace tiempo. Faltaba sólo decidir el momento en que fuera oportuna su aplicación. Esta mañana hablé con los presidentes de las Cámaras para que me informaran del espíritu predominante en ellas, ya que sólo conocía yo el de la mayoría.

Ayer fué llamado por el ministro de Estado el Sr. Domingo. El Sr. Jimeno le dijo, en síntesis:

«El presidente del Consejo me ha dicho que no puede plantearse por ahora el debate sobre Marruecos. Le considera peligroso. ¿Tendría usted inconveniente en acceder a un nuevo aplazamiento?»

Se negó a ello el Sr. Domingo. Recordó su última conversación con el conde de Romanones, en la que, al parecer, el último quedó de acuerdo.

«Yo tengo el deber moral—dijo el señor Domingo—de hablar de los negocios míos, en los que aparece en vuela la Casa Figueras. ¿Es esto peligroso?»

«No—contestó Jimeno—Relataré algunos casos concretos, como lo he hecho en la prensa, de militares que hacen negocios. ¿Es esto lo peligroso?»

«No; tampoco es eso. Es todo el debate. Por eso no quiero Romanones que se plante ahora. Yo creo que es necesario; cuanto antes, mejor. Pero el presidente no lo cree así.»

«Pues siento no poder acceder a sus deseos.»

«Más lo siento yo, porque ahora dirá mi jefe: «¿Vaya un ministro de Estado que tengo! Ni siquiera es capaz de evitar un debate peligroso.»

Esta mañana fué llamado el Sr. Domingo por el Sr. Villanueva. Comunicó el presidente del Congreso al diputado por Tortosa el propósito del Gobierno de cerrar las Cortes.

«Peor para el Gobierno. Tendré derecho a decir a la opinión que el Gobierno teme a las denuncias sobre Marruecos. Continuaré haciéndolas en la prensa. Y la opinión recibirá esta nueva cobardía ministerial como la ratificación de cuanto hemos dicho, de cuanto podamos decir y de aun aquello que nos es vedado proclamar.»

El Sr. Villanueva calló. Después indicó a Domingo si en una hora sentiría tiempo de decir todo lo que se le proponía. Le contestó éste que no sabía, aunque podía afirmarle que no llenaría con su discurso las dos horas de ruegos y preguntas.

«Pues veremos—dijo Villanueva—si todavía se puede arreglar.»

Y así terminó la conversación.

Después de esta explicación, que era necesaria, se acogió con mayor crédito esta versión que a nosotros llegó esta mañana sobre las causas del Consejo de anoche y sus consecuencias. Desde el último debate el general Luque estaba muy disgustado. Él le había dado a Romanones unos datos, que el presidente expuso a la Cámara, sobre reparaciones de tropas y economías. Pero D. Melquiades no sólo negó estas economías, sino que recordó cómo el ministro de la Guerra, no teniendo suficiente con los mayores gastos realizados en Marruecos, solicitó del Consejo de Estado un crédito de 17 millones de pesetas. Luque quedó en ridículo; más todavía, porque el conde de Romanones no se atrevió a rectificar al jefe de los reformistas.

Desde este día el general Luque se opone terminantemente a que se plantee el debate sobre Marruecos. Habla en su nombre; también interpretando el pensamiento de la colectividad a que pertenece. Y Romanones, temeroso del conflicto, intentó primero alisar el debate. No habiéndolo conseguido, convocó anoche, después de una conferencia con el general Luque, para comunicarle lo sucedido en la conferencia de Jimeno y Domingo, al Consejo de que damos cuenta. Todavía intentó más Romanones que el Consejo pasara inavertido, para que hoy la suspensión de sesiones pudiera explicarse de otro modo, aunque ello causara gran intranquilidad al país.

### LUQUE, DE BUEN HUMOR

Desde primera hora hubo gran animación en la Cámara popular. En todos los diputados se reflejaba la indignación por el acuerdo del Gobierno. Especialmente los del grupo de Gasset y los interesados en la aprobación del proyecto de ferrocarriles secundarios eran los más exaltados.

El Sr. Ramos presentó una proposición incidental, que firmaron otros diputados, entre ellos varios de la mayoría, pidiendo la aprobación de este proyecto.

El director de *La Correspondencia de España* decía que hablaría sobre el acta para promover un escándalo.

La Clerva daba muestras de gran contento. Villanueva se encerró en un absoluto silencio. Los ministros, huidos, fueron llegando a su despacho, procurando no ser vistos por los periodistas. Sólo el de la Guerra fué interrogado por algunos reporteros.

¿Qué con...

El jefe de...

La lectura...

Desde la...

Sobre el...

Cuando se...

En la tarde...

En la noche...

La personalidad...

que gobiernan...

Relacionado...

lo que danzan...

FOLLETON DE...

Jorge Pleján...

LA DEMOCR...

Y LA...

(RESPUESTA A UN...

contraba que la...

Y era cierto, de...

Para que las de...



LA POLITICA EN BARCELONA

Un discurso de Lerroux

BARCELONA, 25.—En el expreso llegó el Sr. Lerroux. Fué recibido en el apeadero de Gracia por gran número de correligionarios.

Las autoridades habían tomado grandes precauciones; pero nada anormal ocurrió.

Las personas que le esperaban se limitaron a lanzar vivas a España y a Lerroux.

Esse permanecerá aquí hasta que pasen las elecciones.

A las cinco se ha celebrado esta tarde en el Mundial Palace la merienda en honor de los diputados radicales, por su gestión en la Diputación provincial.

El Sr. Ullé, en nombre de los agasajados, dió gracias por el homenaje que se le tributaba, ofreciendo persistir en la conducta iniciada.

El Sr. Lerroux se levantó a hablar en medio de una gran ovación.

Comenzó elogiando la labor de los dipu-

tados radicales, y después se ocupó de la unión republicana española, diciendo que no ha omitido esfuerzo alguno para que dicha unión fuese un hecho; que no ha podido conseguir su propósito porque no han querido o no han sabido comprenderle; pero que el partido radical no desahará sus organismos mientras no haya seguridades de acuerdo entre los restantes partidos, y que aquél vivirá siempre frente a la Monarquía.

Pasó a hablar de la política local, censurando a la Liga y atacando al Gobierno por su debilidad para con los regionalistas.

Refiriéndose a las próximas elecciones, manifestó que él sólo ha venido a colaborar en la lucha, pues está convencido de que el partido radical sabe cumplir con su obligación, y añade que, ahora más que nunca, debe ser así, porque el republicano español debe prepararse para los acontecimientos que se avecinan.

Dió que los Pirineos se han hecho más altos desde el principio de la guerra, y opina que vivimos demasiado alejados de la lucha.

Hablando de su intervencionismo, afirmó que fué partidario de enviar un ejér-

cito a las trincheras cuando empezó la guerra; pero ahora ya no puede hacerse nada, pues dirán, con razón, que íbamos a cosechar la uva cuando se está haciendo el vino.

Terminó mostrándose conforme con las dos últimas notas del Gobierno, pero no con los procedimientos que impiden a España poder manifestar sus simpatías por los aliados.

El Sr. Lerroux fué aplaudido constantemente, y las últimas palabras del orador fueron acogidas con una gran ovación.

A la merienda asistieron unas 1.500 personas.—J. O.

Abusos de un alcalde

HIGUERA DE ARJONA, 24.—Por disposición del alcalde de esta localidad la ley no se cumple. No celebra sesiones el Ayuntamiento, y tan decidida está la primera autoridad del Municipio a que se continúe del mismo modo, que ha afirmado no ejercerán sus funciones de concejal los que resultaron elegidos.

Para observar esta conducta ilegal está de acuerdo con un concejal que se convirtió en conservador cuando le arrebataron la jefatura del partido liberal.

Sin contar con las resoluciones del Municipio, ha procedido el alcalde a efectuar embargos para cobrar el reparto del año pasado. Lleva cobradas 30.000 pesetas, y sin acuerdo del Ayuntamiento se ha gastado unas 10.000 en atenciones que no figuran en los presupuestos.

De estos abusos escandalosos tienen conocimiento las autoridades superiores y nada remedian. El pueblo está justamente indignado. Si no se pone remedio y se hace cumplir la ley pueden ocurrir sucesos desagradables.

El día 18 se efectuó el sorteo de quintos a las cinco de la tarde porque el alcalde no delegó sus funciones con las veinticuatro horas de anticipación que determina la ley. No estaba facultado el alcalde para presidir el acto del sorteo, porque estaba incluido en él un hermano suyo. Dicho sorteo ha tenido que ser presidido por varios vecinos de la localidad.

Hacemos públicos estos hechos para que los tenga en cuenta el ministro de la

Gobernación, y procure remediarlos, haciendo nada más que la ley sea cumplida.—G.

Feudos del caciquismo

El reparto de Consumos. FUENFERRA LA HIGUERA, 24.—Tres años hace que se ha establecido el reparto de Consumos.

Aquí, como en otros muchos pueblos de España, se han hecho los repartos de modo que hay quien paga con arreglo a su categoría, pero otros lo hacen por menos de la mitad de lo que les corresponde, y otros por mucho más del doble.

Contra estas injusticias, y haciéndose intérprete de las aspiraciones generales del vecindario, han protestado la Agrupación y Juventud socialistas. Como acto de protesta organizaron una manifestación que no fué autorizada, valiéndose de vergonzosas habilidades. Se simuló la petición de otra manifestación con fines opuestos.

Nuestras organizaciones están dispuestas a seguir la campaña hasta que se proceda en justicia.—O.

LOECHES "LA MARGARITA" AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

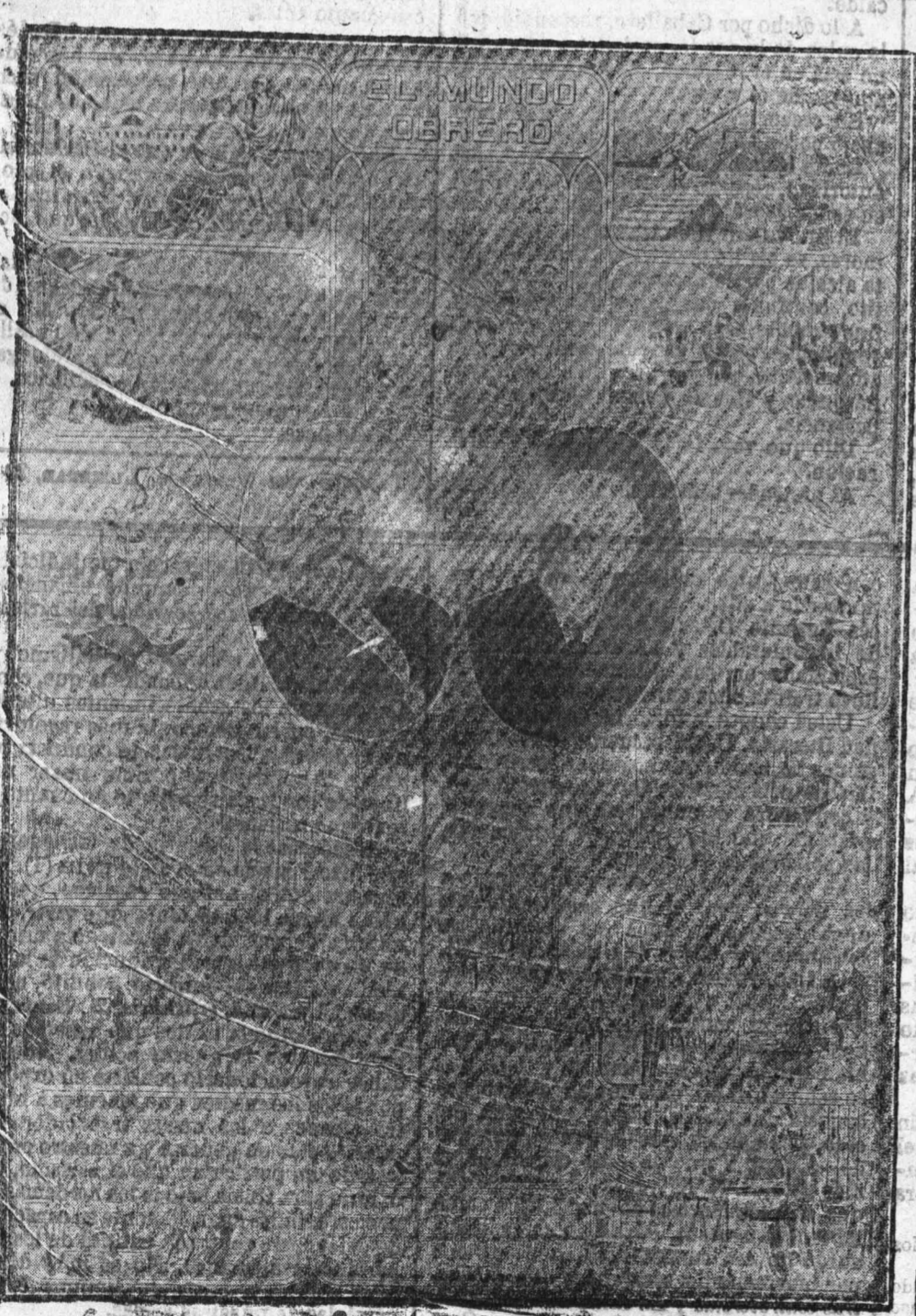
discutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Carácter de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.—BOTELLAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Y EN EL DEPOSITO CENTRAL, JARDINES, 15, MADRID

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA. Exactitud en el peso • Calidad excelente • Baratura en los precios. TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS. Calle de la Arganzuela, 1; teléfono 5.099 • Cava Baja, 33 • Valencia, 5; teléfono 4.795

La Mutualidad Obrera. COOPERATIVA MEDICO FARMACEUTICA Y DE ENTERRAMIENTO DE TRABAJADORES ASOCIADOS. Oficinas: Piamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaria 38. Teléfono 4.714

TRAJES = GABANES = IMPERMEABLES. CALLE DE LA FARMACIA, NUMERO 3, BAJO—MADRID

COGNAC. EL MAS PURO Y EL MAS PURO. "FARO", Acción Socialista. REVISTA SEMANAL ILLUSTRADA



M. ROCA FOTOGRAFO, TETUAN, 20, MADRID. Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Zugzwang, Liebknecht, Jaurès, Iglesias, Quintanilla, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Fernando Pérezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gascó, Varola, Gascó, Sanjaic, Oses, Merodio, Melia, Torralva, Anguiano, Angulo, Villena, Besteiro, Tomás Mirabe, Atienza Sabarita, Lasso Martínez, etc.

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAINA. EXACTITUD EN EL PESO • CALIDAD SUPERIOR. Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, etc.

MANUAL DEL OBRERO ASOCIADO POR L. FERNANDEZ y A. L. BAEZA. Libro útilísimo para todos los trabajadores. Contiene leyes de Reunión y Asociación y referencias de la Constitución del Estado y de la ley del Timbre.

RETRATOS DE IGLESIAS. MAGNIFICAS AMPLIACIONES fotograficas de PABLO IGLESIAS a propósito para adornar los salones de los CENTROS OBREROS.

COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA EIBAR. Ultramarinos de superior calidad. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Venta de carbones SUCURSALES.

BORDADORA. La compañera PACA VERGA de Madrid, se ofrece para la CONFECCION y BORDADO de BANDERAS para COLECTIVIDADES SOCIALISTAS y OBRERAS a PRECIOS SUMAMENTE MODICOS.

ANUARIO OBRERO. Por E. Núñez Tomás y E. Colán Eguizabal. Recomendamos la adquisición de esta interesante obra, compendio de las fuerzas obreras organizadas en España, que consta de cerca de 200 páginas.

ESTUDIOS HISTORICOS. Dombros.—El Primer Congreso de los Socialistas. Mayo a través de los tiempos.

LEYES Y REGLAMENTOS. Leyes de Reunión y Asociación. Programa y Organización general del partido.

BIOGRAFIAS Y SEMBLANZAS. E. Jaurès.—Roberto Owen. 15 céntimos. L. Aliet.—Proudhon. 15

El presente fascimil es el de la segunda edición de las láminas editadas por la Administración de EL MUNDO OBRERO, litografiadas a cinco colores y barnizadas. Sus dimensiones son de 90 por 65 centímetros, y su precio, de 60 céntimos ejemplar para España y 70 para el extranjero.

¡ALBAÑILES! ¿Quiéren tener conocimientos prácticos del oficio? Compreñ el Vademecum del Albañil y Contratista, por MAURICIO JALVO, arquitecto. De venta en todas las librerías.

EL SOCIALISTA. Pez. 15, segundo, derecha